

### III. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

De lo Social número Trece de Valencia

**237 Despidos/ceses en general 672/2016.**

Autos núm. Despidos/ceses en general 672/2016

N.I.G.: 46250-44-4-2016-0011257

Demandante: Ángel Díaz Antón

Demandado/s: Lexortus Formación y Seguridad S.L. y Ministerio Fiscal

Don Rafael Roselló Sobrevela, Secretario del Juzgado de lo Social número Trece de los de Valencia

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue expediente número 672/2016 por despido y reclamación de cantidad, al que se ha acumulado la demanda presentada ante el Juzgado de lo social número 10 de Valencia con el número 819/2016 sobre extinción de contrato, a instancias de Ángel Díaz Antón contra Lexortus Formación y Seguridad S.L. y Ministerio Fiscal en el que, por medio del presente se cita a Lexortus Formación y Seguridad S.L., quien se halla en ignorado paradero para que comparezca ante este Juzgado de lo Social, sito en Avenida del Saler, 14-3.º Amarilla al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, y confesión con apercibimiento de que, de no comparecer, se le podrá ser tenido por confeso, estando señalado el día 6 de abril de 2017, a las 11:10 horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

Igualmente se le advierte que las siguientes comunicaciones se harán en estrados, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

En Valencia, a 15 de diciembre de 2016.—El Letrado de la Administración de Justicia.